



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00133573-UNC-VDE#FP

VISTO

La RD 712/20 por la cual se aprobó el orden de mérito de ayudantes estudiantes ad-honorem para la asignatura Biología Evolutiva Humana Cátedra "A" de la Facultad de Psicología, por el periodo del 01.10.2020 al 01.10.2022; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna Fiorella Belén Itatí VICA DNI: 37.587.100, designada dentro del orden de mérito, presenta nota de renuncia a dicha ayudantía con fecha 03 de marzo de 2022.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada como ayudante estudiante de la asignatura Biología Evolutiva Humana Cátedra "A", por el periodo del 01.10.2020 al 01.10.2022.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la alumna Fiorella Belén Itatí VICA DNI: 37.587.100, a la ayudantía estudiante ad-honorem en la asignatura Biología Evolutiva Humana Cátedra "A", para la que fue designada mediante RD 712/20, por el periodo del 01.10.2020 al 01.10.2022, a partir del día 03/03/2022.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.